

# EL ÁFRICA

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

ESPAÑA

Oviedo . . . . . Un año  
Provincias. - Trimestre  
ESTRANJERO. - Año.  
ESTRANJERAS. - Un año para enviar el  
pago directo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN OVIEDO:

Dirección y Administración del periódico

16. General Moreno, 10

EMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

40 céntimos linea.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Conversaciones añejas

No es una teoría profunda la que pretendo desarrollar en estos apuntes. Son ideas sencillas y naturales que están al alcance de todo el mundo. Aquí no hay más ciencia que la que resulta de la discusión; es por si sola una especie de sabiduría.

Filtrad muchas veces agua turbia, y vereis como se pone clara.

Frotad muchas veces dos cuerpos, y vereis como se despierta el calórico.

Dad algunos golpes en el pedernal, y vereis como brota la chispa.

Agitad las ramas de un árbol, sacudidlas, movedelas reiteradamente, y vereis como cae el fruto.

A nuestro entendimiento sucede lo que al árbol que se sacude, lo que al pedernal que se golpea, lo que a los cuerpos que se frotan, lo que al agua turbia que se filtra.

Pasemos por el filtro de la mente una idea oscura, y veremos como se aclara.

Frotemos dos juzgios de nuestra razón, y veremos como se calientan.

Demos muchos golpes en un pensamiento y veremos como brilla la luz.

Sacudamos repetidamente el árbol de nuestra inteligencia, y veremos como caen sus frutos. Las ideas son los frutos del alma.

Dos ignorantes que discuten, no son ignorantes por que discuten, es una escuela; pero es necesario discutir con calma y escuchar con respeto, sino con gratitud, pues debemos estar persuadidos de que hasta la mentira del contrario nos ha de servir para el hallazgo de la verdad.

Creer que nos insulta quien opina de un modo contrario a nosotros, supone que nos consideramos infalibles, y esta suma sabiduría, esta especie de omnipotencia intelectual, es una soberbia que no puede admitirse.

Conviene pensar que lo verdadero, lo bello y lo justo no son un patrimonio de nuestro juicio; no

son hacienda nuestra, sino de todo entendimiento, y que no es conforme a razón usurpar a los hombres la parte que tienen en la heredad común.

La discusión es un oficio; un oficio honrado, muy honrado, sumamente honrado, el mas honrado de este mundo, por que es el oficio del gran personaje que piensa, y hay que ejercerlo con temple y razón.

La discusión es el trato urbano del raciocinio, la conversación de las ideas, y todo trato, necesita de cortesía y de buena crianza.

Y este trato necesita de cortesía y de buenas crianzas más que otro alguno, por que siendo el trato de la inteligencia; siendo el trato íntimo de la razón, ha menor de mas escuela, de mas cultura, de mas juicio y de mas esmero.

Diremos, pues, que aquel que se irrita é insulta al contrario cuando discute, es una persona mal criada; debe educarse.

Cuando discutimos, conviene sobre todo que no nos alarmemos, por que la alarma nubla las ideas, entolda el ánimo, y ¿qué hemos de ver con ideas nubladas? ¿Cómo hemos de zazonar teniendo el ánimo entoldado?

La irritación nace, la mala fe acude; al amor propio nos incita quizá el odio nos ciega, y estamos en disposición de pasar a una risa no de entrar en una discusión, todo lo que la discusión debe ser: discreta, comedida, respetuosa.

Puede ser ardiente, entusiasta, vigorosa, energica, inflexible, porque un convencimiento poderoso es inexorable; pero no ha de olvidarse de ser respetuosa, cortés, bien criada.

¿No basta un golpe del acero para conseguir que brote la chispa de las entrañas del pedernal? Pues se dan dos golpes, tres, veinte, ciento, mil.

Se dan todos los que sean precisos.

¿No basta sacudir una vez las ramas para que la fruta caiga del árbol?

Pues sacudámonos hasta que caiga

No basta un filtro para aclarar el agua turbia?

Pues filtrémos hasta que se aclare.

¿No basta un frote para despertar el calórico de los cuerpos?

Pues se frota hasta que el colórico se despierte.

Supongamos que un hombre pretende encender una yesca, dando golpes con el eslabón sobre el pedernal.

Supongamos que da el primer golpe, que no la enciende, y que arroja alrededor el pedernal, eslabón y yesca.

¿Qué se dirá de ese hombre? Se dirá que estaba demente, porque solo a un demente se le puede ocurrir que la yesca se ha de encender con el primer golpe del acero sobre la piedra.

Pues demente debe llamarse el hombre que no quiera discutir una idea, que la arroja a la calle, que la despidé brutalmente de su casa, por que en la primera discusión no lo ha visto todo, como si fuese el gran prodigo del humano saber.

Hay que tener paciencia. Hay que tener la misma paciencia que tiene el que intenta encender la yesca con el eslabón.

Hay que tener la misma paciencia que tiene aquel que intenta cortar el fruto sacudiendo el árbol.

Pues, bueno estuviera que renunciáramos al fruto, por que no cae todo a la primera sacudida!

¡Hay tanto y tanto que sacudir!

¡Hay tanto y tanto que golpear!

¡Hay, en fin, qué ser hombre!

Por que ser hombre, es realizar la obra maestra del Supremo Hacedor.

R. BACIA.

Diciembre 1888

## AL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN NACIONAL

Mucho espera España de la asamblea que en estos momentos inicia en Zaragoza el programa de reorganización nacional.

La opinión imperial vio en esa

reunión de la Industria y el Comercio, el valladar puesto a los desaciertos del Gobierno; el dique a las cenagosas aguas de los partidos; la protesta amenazadora de las clases trabajadoras del país, hacia la política egoista y corrompida que nos ha conducido al bochornooso estado actual.

En Zaragoza tiene España su esperanza; de la ciudad nobilísima cuna del heroísmo, ha de brillar la luz que rasgado las humillantes tinieblas del presente, indique el camino del bienestar y el progreso.

Desde allí, desde la hidalga tierra donde todavía reina el carácter español con toda su pureza, con toda su abnegación y con todo su patriotismo, saldrán estas energicas palabras dirigidas a nuestros imprevisores hombres de Estado.

Has llegado hasta aquí, no das un paso más, pusimos en tus manos a nuestro hijos, y los has sacrificado inútilmente; económisando nuestro pan te dimos un río de oro, y lo has dilapidado, sin cuidarte de nuestros ahogados; en tus manos han desaparecido las joyas que a fuerza de sangre y sacrificios conservaba la corona de nuestros Reyes; ya no mas; no te pedimos cuenta de lo pasado, tu conciencia es tu mayor castigo; pero no queremos que termine con las hijas que nos quedan.

Dignas del mayor respeto son las anteriores frases que resumen la aspiración de un pueblo valiente conducido a la impotencia, y que va acercarse la hecatombe en que termina para siempre, su historia inmaculada.

Toda la nación está en Zaragoza representada por sus cámaras comerciales y por sus industrias; ante esa agrupación de honrados españoles, todos los pueblos emitirán su opinión al beneficio común; todos depositarán su grano, de arena para echar los cimientos del nuevo edificio, del que ha de salir la España grande tan deseada.

También Ceuta tiene en tan gusto recinto su representación, y

El Director

Señor López

Blanco

E. M.

espondrá en él sus aspiraciones que no son otras que recabar de los poderes medidas encaminadas a sacar a Ceuta del estado miserables en que vejeta.

Nuestro delegado debe someter al examen de los congresistas, el programa que hace tantos años defendemos y por el cual está plazza seria un venero de riqueza para el país, y el principio de una era de engrandecimiento nacional.

En primer lugar, demostrar la necesidad de un puerto que por su situación inmejorable sería visitadísimo, contratar sus obras a una empresa particular para que en breve tiempo fuera un echo obra de tanta utilidad.

Después hacer comprender a la nación por medio de sus cámaras que para que se aumente influencia en Marruecos es urgente pedir al Sultan el establecimiento de una Aduana en los límites de este campo que a más de recobrar el influjo perdido, sea una salida para los productos españoles hoy sin mercados.

Doblar su guarnición, su artillería y cuanto haga falta para que Ceuta estando a cubierto de un golpe de mano, pueda impedir sean las costas que bañan el Estrecho el asiento de cuáquier potencia que ambicione un trozo del Magreb.

Deslindar los campos entre la autoridad militar y Civil, marcando a cada uno sus derechos y atribuciones.

Artillar las peñas de Beníti de manera tan formidable que se reconozca y respete nuestra posesión.

Perdida las colonias, Ceuta debe heredar los cuidados y los desbols de los gobiernos y ser de aquí en adelante un modelo en donde aprendan a querernos y respetarnos este pueblo fanático a quien ambicionamos conquista.

Así confiamos que hable nuestro comisionado interpretando los deseos y las aspiraciones de este pueblo olvidado, que clama sin trueno ni descanso por proporcionar a la patria ancho campo en donde se hagan las simientes de la de España el porvenir.

J. GUERRA.

## Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el dia 21 de Noviembre de 1898; bajo la presidencia del Señor Alcalde por S.M. Don Francisco Cerni y González y asistencia de los señores Concejales Cortés, Rivero, Mesa, (D.I.) y Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Antes de comenzarse el despatcho ordinario se acuerda consignar en acta el profundo pesar que ha experimentado el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento del respetable anciano y Ex-Alcalde de esta Ciudad. Don Juan García Fernández, padre del dignísimo compasiero de Corporación primer Teniente de Alcalde. Don Enrique García Ponce a quien se comunicará el mas sentido pésame.

Se autoriza al vecino Moisés Bentolila, para que sugiriéndose estrictamente a oportunoplano de abincacion, lleva a cabo la obra que proyecta en solar de su propiedad.

Pasa a informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal la instancia producida por la vecina Doña Juana Reyes en solicitud de permiso para modificar los huecos de fachada de una casa de su propiedad.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se dispone el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

## Reorganización Social

**DECRETO PARA LA GACETA**  
Organización de las posesiones españolas del Norte de África.

**REGIMEN MILITAR.**  
Artículo 1.º Se crea una Capitanía general en África, que comprendrá los puertos de Ceuta, Gomera, Alhucema, Melilla y Chafarinas.

Art. 2.º Esta Capitanía general será desempeñada por un teniente general con las atribuciones de los no políticos de su circunscripción.

Art. 3.º Se formará un cuerpo de ejército, independiente, de cuatro divisiones, distribuida en la forma siguiente:

Dos divisiones en Ceuta.  
Y dos id. en Melilla.

Los destacamentos de Chafarinas, Alhucemas y Gomera serán destinados de Melilla.

Art. 4.º Cada división se compondrá de las fuerzas siguientes:

Un regimiento Infantería de la Península.

Un batallón cazadores de la id.

Un regimiento Caballería de la id.

Un id. de Infantería indígena.

Un id. de Caballería.

Un id. Artillería montada.

Un id. id. de sitio.

Un id. de Ingenieros y los elementos de los cuerpos auxiliares del ejército correspondientes.

Art. 5.º El alistamiento de la fuerza indígena se verificará progresivamente, en forma de voluntarios, y con los premios que se determinarán oportunamente.

Art. 6.º Para que este reclutamiento sea más rápido, se construirá una barriada para los familiares de los musulmanes que deseen residir en la plaza, procurándoles la mayor independencia y gran res-

peto a sus prácticas y creencias religiosas.

Art. 7.º Las unidades orgánicas estarán mandadas por jefes, y oficiales y clases del Ejército, mientras no se formen sargentos y cabos moros como recompensa a su aplicación, inteligencia y amor al servicio.

### REGIMEN ADMINISTRATIVO

Art. 8.º La Capitanía general de África se regirá bajo las mismas leyes que las demás provincias de la nación.

Art. 9.º El cargo de gobernador es inherente al del capitán general.

Art. 10. Se creerán los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla, funcionando libremente mientras sus acuerdos no afecten a la defensa de la plaza ó contrarien la acción política de España en África.

Art. 11. Quedan suprimidos los puertos franceses de Ceuta y Melilla, estableciéndose por lo tanto, la navegación de cabotaje con los de la Península.

Art. 12. Los habitantes de la Capitanía general de África estarán sujetos a la misma tributación que los de las restantes provincias españolas.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se oponen al empleo de los presidiarios en los trabajos de obras de defensa, pueblos y ensanche de la población.

Art. 14. A ningún presidiario se podrá emplear en otro trabajo distinto del terminantemente expresado.

Art. 15. El jornal del presidiario será el quinto del corriente en la plaza.

Art. 16. Se destinarán de los presidios de la Península el número necesario para dar impulso a estos trabajos.

### REGIMEN POLITICO

Art. 17. El Capitán general de África y el ministro plenipotenciario de España en Marruecos procederán siempre en la mejor armonía. En caso de desavenencia resolverá el Gobierno sin dilación.

Art. 18. Por la vía diplomática se conseguirá del sultán de Marruecos el establecimiento de una Aduana en sitio que se convenga, para facilitar las relaciones con aquél imperio. España garantizará la zona fiscal, protegiendo a los empleados de S.M. sherifiana cuando reclamasen su auxilio. Esta nueva dependencia del sultán se regirá por arancel y leyes que las demás aduanas del imperio, según nuestro tratado de paz y comercio.

Art. 19. La mejor armonía entre los dos Estados que dará garantizada cuando en los campos españoles de Ceuta y Melilla tengan albergue, facilidades para el culto, respeto a su tradición, recta administración y cuantas consideraciones sociales exige el trato amistoso de los pueblos, todos los sujetos de S.M. sherifiana que allí quieran establecerse.

Art. 20. Se impone al capitán general de África y ministro de España en Marruecos la exacta observación de cuanto prescribe el tratado de paz y comercio vigente con el sultán de Marruecos.

### De La Ilustración Nacional.

Estamos conforme con tan ilustrado colega, solo que al pretender crear a Ceuta Capitanía General de África se impone la creación de un Gobierno Civil por completo independiente de la Capitanía General.

Ceuta dejando de ser colonia o posesión, habrá de ser una provincia española con las mismas leyes y libertades de las demás de la península.

Canarias y las Baleares son capitales generales fuera del territorio de España, no comprendemos el porqué no lo habrá de ser Ceuta a las mismas puertas y con una población civil numerosa e ilustrada.

### .... CAVAT LÁPIDEM

Gran virtud es la constancia y mucho de ella espera siempre la sabiduría popular.

Vemos si repitiendo por undécima vez nuestros clamores, logramos romper el círculo de hielo... ó de egoísmos en que nos tenemos sumidos a los ceuties. Machacando, machacando, se ablanda hasta el pensamiento de los gobernantes.

Que Ceuta es un puerto, es decir, el emplazamiento de un puerto de primer orden como estratégico, por que esta mejor situado que el de Gibraltar, que sería comercialmente el primer puerto del mundo, por que serviría al comercio de Europa con todo África, con la América del Sur y con el Oriente, que por su clima y su suelo debería sustentar una ciudad populosa en vez de la raquítica población actual... verdades son incontrovertibles y que nadie niega.

Rostros un puerto de oportunidad y hasta de conveniencia. Temen muchos, tanto de abajo como de arriba, que sobre nosotros caiga la formidable escuadra que los ingleses pasean por el Estrecho; pero no es esa costumbre de la rapaz Albión—eso cuesta sangre—

De muchos años a esta parte, Inglaterra no ataca lo que desea: busca modo de quedarse con ello en un pliego de papel. Tememos las conferencias de París, no los cañones ni menos el desembarco. Todos esos rigores acorazados no van contra nosotros, que nada tememos que perder ya, sino contra Francia. Es hoy la enemiga respetable.

Así media, amenazando y co-  
miendo....

¿Como serán tan lejos las na-  
ciones continentales, que no se  
concierten un dia y se declaran  
herederas de la moderna Cartago?

Haber tiene para enriquecerlas:  
a todas: Rusia obtendrá la India;  
Alemania nuestras Filipinas; Francia,  
el Egipto; el Canada y las Ma-  
careñas; Italia, Malta, Chipre y  
Zancibar; quedando aún para los  
de segundo orden: Acrediarios tan  
apetitosos como Ceilán, Borbo-  
Buena-Esperanza, Jamaica, ect.  
ect. ect.

Yo confío en la Eterna Justicia.  
Si por fantástica hemos perdido no  
sotros nuestro rico imperio colo-  
nial por rapaces, lo perderán los  
Sajones. Si quieras ver pasar el  
entierro de tu enemigo sientate en  
el camino del cementerio, a esa sa-  
bido adagio árabe.

Huelbes Temprado

## Propósitos de enmienda

Que existe verdadero propósito  
de enmienda entre nuestros mi-  
nistros no ofrece la menor duda,  
habiéndose datos preciosos que pue-  
den servir de ejemplo: e igual que  
de ellos.

Atendiendo a una de las exaltacio-  
nes de esta Comandancia de Inge-  
nieros mandose construir a una  
casa Inglesa una lancha de vapor  
para las necesidades del puerto en  
construcción, poco importa para  
los resultados el averiguar el nom-  
bre de la casa constructora, ni la  
autoridad que firmó el ajuste, lo  
cierto es, que la lancha llegó en  
buenas condiciones que tenían las  
dimensiones exigidas pero no an-  
daba más por ora que la mitad y  
un poco de las millas estipuladas  
en el contrato.

Dicese que el digno coronel de  
ingenieros de esta plaza protestó  
no queriendo admitir como bue-  
no lo que realmente era malo, el  
asunto ha estado en litigio al-  
gun tiempo hasta que a rasgo de  
una llega órden de Madrid man-  
dando admitir de cualquier modo  
la lancha en cuestión.

Esto es lo que dicen, nada afirma-  
mos, solo nos hacemos eco de lo  
que: comenta la opinión, con su  
sal y pimienta correspondiente.

Por algo dice el refrán que: el  
que tiene padrino se bautiza.

## En el Círculo de la Unión

Como anunciamos en el nú-  
mero anterior en la noche del  
miércoles celebró esta sociedad su  
primer espectáculo en la presente  
temporada el cual resultó imme-  
jorable.

El grandioso orador D. José

Echegaray Conflicto entre dos de-  
beres fué ejecutado con bastante  
perfección, mas no podría exijirse  
de aficionados.

El Sr. Durán en su difícil papel  
de Raimundo estuvo a gran altu-  
ra premiando el numeroso publi-  
co que llenaba el Teatro Principal  
con nutridos aplausos, su estimada  
ejecución.

La Sra Concha y Virtudes Ga-  
vilan hicieron cuanto pudieron pa-  
ra desempeñar sus papeles con la  
mayor identificación así como los  
Sres. Moreno Calderón, López Al-  
ba, Risco y Moliné.

La Campanilla de los apuros  
completaba el programa de la funcio-  
nación y en su ejecución estuvieron  
acertadísimos cuantos tomaron  
parte, en particular la señora Zun-  
zuren.

El conjunto de la función no  
pudo ser mejor, y los espectadores  
salieron satisfechos de la función  
inaugural de un Círculo que mar-  
cha progresivamente al altas de  
Talía.

Nuestra enhorabuena a su Junta  
Directiva incansable en proporcio-  
nar a sus asociados horas inolvi-  
dables de recreo.

## EL MOTOR ELECTRICO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO

Una maravilla mecánica acaba de  
ser construida por un ingeniero de  
Baltimore; el motor eléctrico más pe-  
queño que se conoce en el globo ter-  
ráqueo.

Este juguete científico que no es  
mayor que una moneda de 0'50 cé-  
ntimos, no pesa más que dos gramos  
y medio. Se pone en movimiento  
por medio de una batería de acumu-  
ladores al cloruro de plata, cuya di-  
mension no excede del de un reloj de  
señora.

A pesar de la débil intensidad de  
la corriente producida, la velocidad  
del motor es considerable, pues ha-  
ce hasta 300 vueltas por minuto y el  
único indicio de estar marchando, se  
puede percibir por el ligero ruido que  
prodiga parece el silvato de un  
tronco pequeño.

Todo el motor y su armamento ca-  
de órd y ha costado a su autor 2.300  
duros.

## MARRUECOS

Han llegado a Mazarrón nuevas  
tropas marroquies, para embarcar en  
el vapor Bassani, con dirección al  
Rif.

Según cartas recibidas últimamente  
en Tanger parece confirmarse la  
noticia de que todos los kabilas rife-  
ños tratan de unirse para hacer fren-  
te al asalto de las tropas sheriffianas  
mandadas por Kaid El-Bashir.

En los kabilas limítrofes de Meli-  
lla reina completa tranquilidad, ca-  
rretera por lo tanto de fundamento,

los rumores propagados asegurando  
que hoy allí la actitud de aquellos ha-  
cia los españoles.

Ha sido descubierta otra intento-  
nia de sublevación en la kábil de  
Rhamna, habiendo ingresado con es-  
te motivo numerosos presos en los  
cárcel de Marrakesh.

Procedente de Monteganem, ha  
llegado a Tanger un tirador argelino  
que se dirigirá a Rabat para instruir  
a la tropa marroquí.

Ha sido elegido por el Gobierno  
Marroquí para la plaza vacante de al-  
motacén en la vecina ciudad de Tan-  
ger Sidi El Arbi Abadri hijo del an-  
terior Superintendente de Merendas.

He aquí algunas noticias sobre la  
expedición francesa que salió de Bio-  
kra el día 14 para la frontera Argeli-  
na, al mando del Consul Lusón.

Aunque se ha dicho que el objeto  
de dicha expedición era buscar el pa-  
radiso de la misión presidida por el  
Consel Flatters, se asegura actual-  
mente que su verdadero propósito es  
la ocupación de Tuat.

El correspondiente del Daily Mail, en  
París dice que este paso es uno de  
los de la serie acordada para asegurar  
la autoridad de Francia en el Sur  
de Argelia y para extender su in-  
fluencia al Sáhara francés.

En apoyo del movimiento político  
habrá también una empresa comer-  
cial y ya se sabe que ha sido forma-  
da una gran sociedad para realizar  
una línea ferroviaria Biskra y Am-  
guid. Este será el primer punto de  
partida del ferrocarril transahariano  
proyecto.

El Coronel Subinspector del 18 ter-  
cio de la Guardia Civil Don José Gay  
González, acompañado del capitán de  
la segunda compañía de la Coman-  
dancia de Cádiz Don Proceso Carre-  
tero y Gomez, han revisado la ace-  
ción de esta plaza en la presente se-  
mana.

Ha sido nombrado segundo jefe de  
esta Comandancia General el Exce-  
lentísimo Sr. Don Francisco Obregón  
de los Ríos, general de brigada.

Dicho señor procede del arma de  
Caballería, hace en el escalafón de  
los de su clase el número 91, tenien-  
do de antigüedad en su empleo des-  
de el 28 de Marzo de 1895.

Tiene 59 años, pues nació el 8 de  
Agosto de 1830.

Dice *El Liberal*.

Están ya en Zaragoza los repre-  
sentantes que faltaban entre ellos los  
de Valencia, cuyo criterio es muy  
radical, según se dice.

El de la Cámara de Cuenca, que a  
causa de una indisposición no ha po-  
dido continuar el viaje, ha enviado  
desde Madrid varios documentos,  
anunciando que pronto llegará a Za-  
ragona persona que le sustituya.

En otro lugar de este periódico se  
anuncia el alquiler de una parada-  
ria.

Bueno fuera que un laborioso in-  
dustrial, se decidiera a suministrar  
nos el pan de cada día, con las con-  
diciones de calidad, cantidad y pun-  
cualidad, de que hoy carecemos y que  
exige este sufrido vecindario, en el  
resultado práctico que reclama tan  
importante servicio público.

Se encuentra anclado en el muelle  
nuevo el vapor Victor, con carga de  
cemento para el Cuerpo de Ingenie-  
ros.

Han empezado a usar el fuel Mau-  
ser, la sección de la Guardia Civil de  
esta delegación.

Dicen que en breve será enviado  
por el Ministerio de la Guerra un  
reflector eléctrico para este parque de  
Artillería.

La sociedad «Círculo de la Unión»  
celebrará el día 8 del próximo Diciem-  
bre un baile de confianza.

Se alquila la panadería de la Calle  
Marques de Santa Cruz número 5.

Dicho establecimiento cuenta con  
magnífico Maestral, Horno y todos los  
encares necesarios para la inmedia-  
ta elaboración de pan.

El acreditado Floricultor tan cono-  
cido en ésta Plaza, Gerónimo Alzara,  
acaba de recibir un magnífico surti-  
do en toda clase de plantas de invier-  
no, propias para decorado de salón y  
temporada.

**ESPECIALIDAD EN**  
Lactantes Borbonicas, Ficus Sinen-  
si, Chamarops-varios, Kepidistras,  
etc., etc.

Se sirven pedidos por catálogos,  
de magníficas colecciones de rosales,  
árboles frutales y de sombras, toda  
clase de arbustos, belbos y demás se-  
bollitas.

**JARDINES DE SAN AMARO**  
**Y SOBERANIA NACIONAL 80.**

Están de venta en esta Ciudad los  
Casas de planta baja que a continua-  
ción se expresan.

Número 12, Marina

id. 7, Amergura

id. 20 y 22, Kapino

id. 6, Jaudenes

id. 1, Bocarte.

y un huerto en la Marina.

Dará razón el administrador de  
dichas Casas Don José Blanco Pa-  
cheo.

**Doctor Huelbes Temprado**

**MEDICO DOSIMETRA**

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDA-**

**DES NERVIOSAS**

Consulta pública a las 4. Gratis

para los pobres.

**SOBERANIA NACIONAL—56**

**CEUTA.**

**Imp: de García de la Torre**

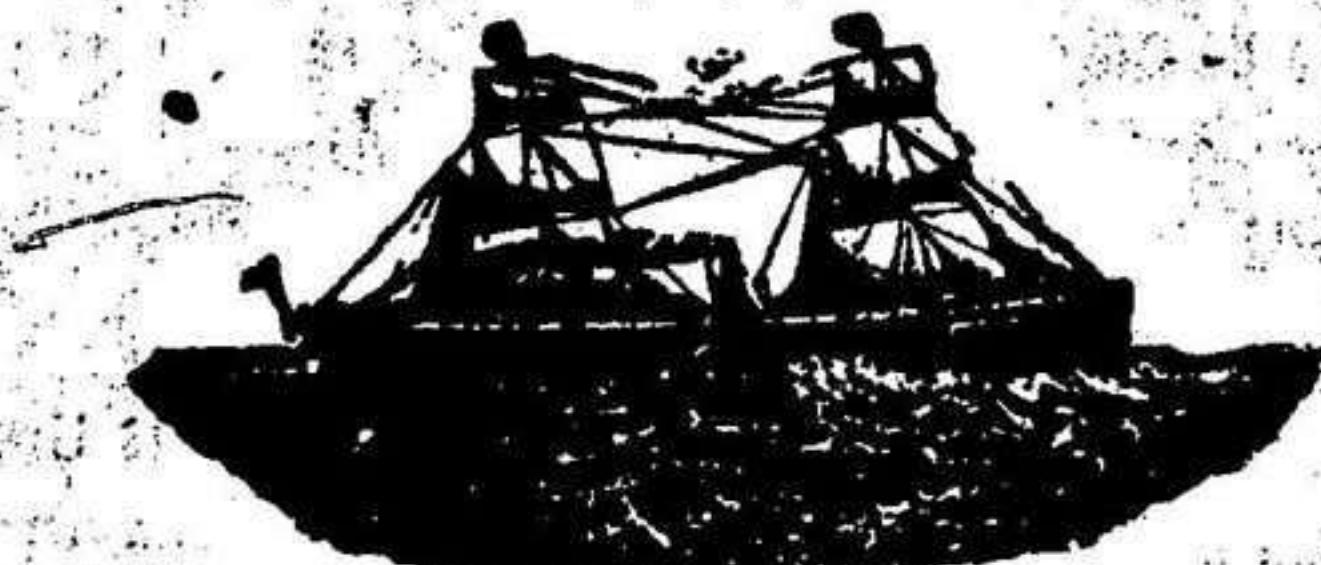
## ANUNCIOS

**VAPORES CORREOS  
DE LA  
Compañía Trasatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Algeciras, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safí



**EL VAPOR  
RABAT**

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se liquidará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el que no se presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Blaend Hermannos

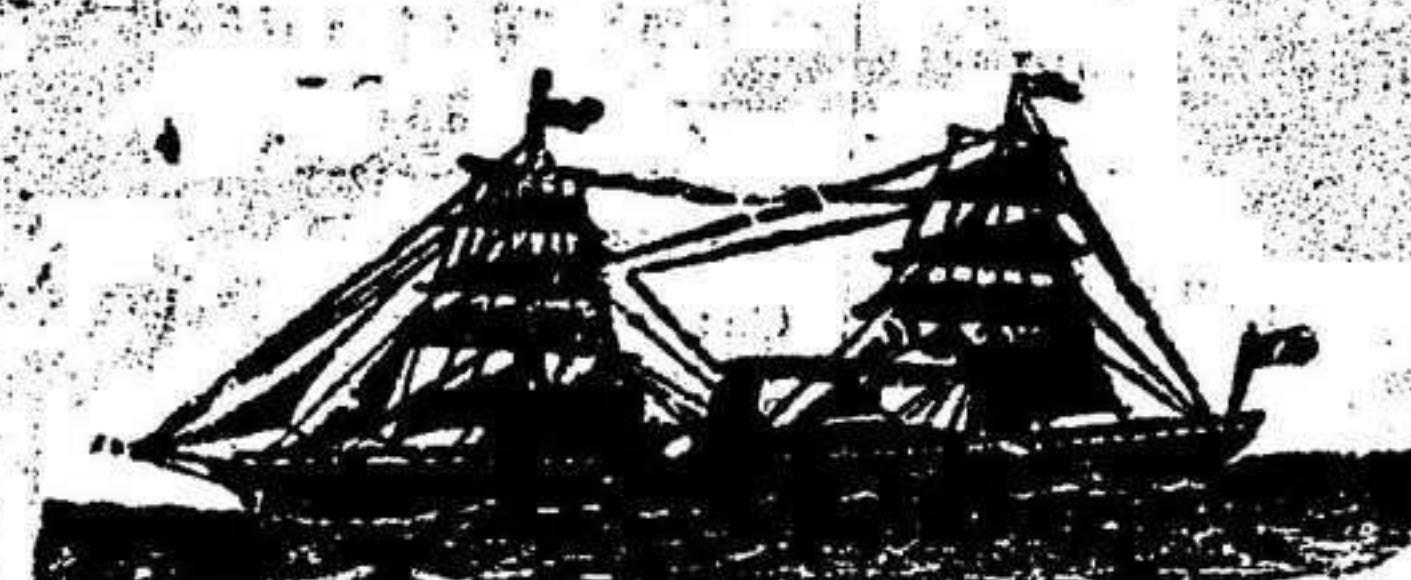
**NUEVO SERVICIO**

ENTRE

**Ceuta, Málaga, Algeciras, Puente Mayorga  
y Gibraltar**

**VIAJE SEMANAL**

POR EL VAPOR ESPAÑOL



**DOS HERMANOS**

Salida de Ceuta para Málaga, los lunes.

Málaga para Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar, los jueves

Gibraltar para Ceuta, los sábados

Para informes: VIUDA E HIJOS J. MAS.

## ANUNCIOS

**LA UNION**

**EL FENIX ESPAÑOL**

**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
contra incendios y sobre la vida**

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1  
(Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la subdirección en esta provincia  
Cádiz, calle Murgia núm. 26.

**GARANTIAS**

Capital social efectivos . . . . . Ptás. 12.000.000  
Primas y reserva . . . . . > 44.028.645'68  
Total . . . . . Ptás. 56.028.645'68

**32 años de existencia**

**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL ha sido establecida por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740'93 siendo ésta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dutales, Rentas de educación. Rentas vitales y capitales divididos primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta: Sres. Blaend Hermannos

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el desiste y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la temen con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los males del invierno cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda dada Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

# Aguardiente anisado

de 18, 25, 30 y 35 grados á 19'50, 29, 34 y 38 pesetas la arroba puesto en la bahía de Ceuta. Además hay numeroso surtido de Garabanchel, Ojen, vinos y licores de todas clases.

Representante en Ceuta: RAFAEL GOMEZ P. BRAJO.